



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 42

Res. 15

Exp. 3/5549/17

Montevideo, 20 AGO. 2018

**VISTO:** La Res. 23 Acta N° 37 del CES de fecha 02/08/18 por la cual se designaron los Tribunales que actuarán en el Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos a nivel Departamental, para ocupar cargos en el CES en carácter Contratado, Escalafón "C" Grado 2.

**CONSIDERANDO:** I) Que la Res. 41, Acta N° 25 de fecha 29 de mayo de 2017 por la cual se aprobaron las Bases del Llamado a Concurso, fue rectificada por la Res. 32 Acta 72 de fecha 21/12/17 y por Res.65, Acta N°74 del 28/12/17, y complementada por Res.50, Acta N°34 de fecha 23/07/18;

II) que en la rectificación se autorizó la realización del Llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para los departamentos de Artigas, Cerro Largo, Colonia, Durazno, Flores, Lavalleja, Maldonado y Río Negro;

III) que por renuncia de la Secretaria Pastora Ballesteros se designa como 2°vocal del Tribunal 1 a la Secretaria Sandra Olt, según el orden del listado de Suplentes Genéricos;

IV) que conforme a lo establecido en el numeral 2) del RESUELVE del Acta N° 34, Res. 50 de fecha 23 de julio de 2018, el día 14 de agosto a la hora 15:00 se procede a realizar el Escrutinio de votos para la elección del Delegado de los Concursantes;

V) que el Acta con los resultados del Escrutinio luce a fojas 311 de obrados;

VI) que por razones de disponibilidad de locales para la realización de la Prueba de Oposición se debe rectificar el Acta N° 34, Res. 50 de fecha 23 de julio de 2018 en el numeral 2) del RESUELVE **donde dice:** "Prueba de Oposición Martes 28 de agosto (Sedes y horario a confirmar)", **debe decir:** "Prueba de Oposición Miércoles 29 de agosto (única Sede Montevideo, inicio 15:00 horas)"

**ATENTO:** a lo expuesto;

**EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE**

1) Tomar conocimiento y aceptar la renuncia de la Secretaria Pastora Ballesteros como 2º Vocal del Tribunal 1, y designar en dicho cargo a la Secretaria Sandra Olt.

2) Designar a los funcionarios que actuarán en carácter de titulares y suplentes como cuarto integrante en los Tribunales, Delegado de los Concursantes, según el siguiente detalle:

- Tribunal 1: Titular: Soledad Rodríguez (Administrativa)

Suplente: Mariela Melo (Secretaria)

- Tribunal 2: Titular: Jina Viana (Administrativa)

Suplente: Néilda González (Secretaria)

- Tribunal 3: Titular: Melisa Lagos (Administrativa)


Suplente: Francisca Portela (Secretaria)

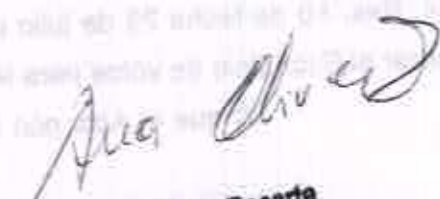
- Tribunal 4: Titular: Daniela Tejera (Secretaria)

Suplente: Analía Gómez (Administrativa)

3) Rectificar el Acta N° 34, Res. 50 de fecha 23 de julio de 2018 en el numeral 2) del RESUELVE donde dice: "Prueba de Oposición Martes 28 de agosto (Sedes y horario a confirmar)", debe decir: "Prueba de Oposición Miércoles 29 de agosto (única Sede Montevideo, inicio 15:00 horas)"

Lbérrese las comunicaciones del caso. Publíquese en Página web Institucional. Cumplido, siga al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones a todos sus efectos.

  
Insp. María Reyna Torres  
Secretaria General del GES

  
Prof. Ana Ma. Olivera Recarte  
Directora General  
Consejo de Educación Secundaria